



## UNIFORMADOS POLICIALES

### DESARTICULAN BANDA DE ASALTANTES EN LA ZONA CENTRAL



Pag. 2

**DPI** captura a presunto responsable de violación agravada y explotación sexual de menores en Choloma



Pag. 3



Pag. 4

**Agentes de la UMEP-3** detienen a sujeto por presunto tráfico de drogas en la capital



Pag. 5

Un grupo de 63 Sub Inspectores se gradúan del **Curso de Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales No. 06-2025**



De impacto

# Uniformados policiales desarticulan banda de asaltantes en la zona central

**-Mediante denuncia verbal se logró la detención de una banda que delinquía en sectores de Comayagua, Siguatepeque y La Esperanza**

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones adscritas a la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), detuvo a dos individuos sospechosos de integrar una banda dedicada al robo con violencia e intimidación, así como a quebrar vidrios de vehículos para despojar a sus víctimas de sus pertenencias.



Los agentes asignados al caso, identificaron a los detenidos con 56 y 50 años, originarios y residentes en Tegucigalpa, quienes fueron requeridos tras una denuncia verbal recibida en la que se alertó que, en el sector de la aldea Los Mangos, municipio Villa de San Antonio, Comayagua, varios individuos armados habrían asaltado a propietarios de negocios y a ciudadanos que transitaban por la zona.

Ante la gravedad de la denuncia, se desplegaron operaciones de búsqueda y localización del vehículo implicado, estableciendo puntos de control y patrullajes preventivos en sectores estratégicos.

Minutos después, los agentes lograron ubicar el automotor, iniciándose una persecución controlada que culminó con la detención de los sospechosos.

De acuerdo a denuncias interpuestas por las víctimas, los detenidos estarían vinculados a más de 15 asaltos cometidos durante el día, tanto contra unidades de transporte público como en negocios y a transeúntes, coincidiendo el modo de operar y las características del vehículo utilizado.

El automotor empleado para cometer los ilícitos corresponde a un turismo marca Toyota, color blanco, utilizado para interceptar a las víctimas, intimidarlas con armas de fuego y despojarlas de sus pertenencias.

Durante la detención, los agentes decomisaron un vehículo, dos teléfonos celulares, cuatro tarjetas de débito, veinte billetes de 500 lempiras, varias tarjetas de identidad y billetes de distintas denominaciones de Guatemala y Costa Rica, lo que fue incautado y documentado para ser remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público en Comayagua.

La Policía Nacional reafirma su firme compromiso de combatir el delito en todas sus formas, trabajando de manera coordinada para recuperar la paz y tranquilidad de la población hondureña.





## Diligencias

# DPI captura a presunto responsable de violación agravada y explotación sexual de menores en Choloma

**El infractor fue puesto a disposición de la Fiscalía del Menor del Ministerio Público de la ciudad de Trujillo**

En una operación conjunta desarrollada en el barrio San Antonio de Choloma, la Policía Nacional capturó a un hombre de 62 años, acusado de los delitos de violación agravada en concurso real y explotación sexual de menores.

La detención se ejecutó mediante un allanamiento de morada con orden judicial, en una acción coordinada por la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y especialistas de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

Al detenido, originario y residente del mismo sitio de su captura, se le ejecutó una orden de aprehensión emitida el 19 de noviembre de 2025, por el Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés.

Durante el allanamiento, las fuerzas de seguridad decomisaron un teléfono celular, el cual será presentado como evidencia dentro del proceso investigativo que se lleva bajo la dirección técnico-jurídica de la Fiscalía del Ministerio Público.

### Modo de operar

Las investigaciones preliminares establecen que el imputado reclutaba menores de edad con el fin de explotarlos sexualmente,

aprovechándose de su vulnerable situación económica. A su vez, les ofrecía regalos como prendas de vestir, alimentos, teléfonos y dinero para ganarse su confianza.

Asimismo, se presume que en algunos casos les suministraba drogas ilícitas con el propósito de mantener el control sobre las víctimas y utilizarlos en la creación de videos pornográficos.

La Policía Nacional reitera dar seguimiento a las denuncias, identificar a sospechosos y capturarlos para que paguen por los ilícitos que comenten.





## Combate al microtráfico

# Agentes de la UMEP-3 detienen a sujeto por presunto tráfico de drogas en la capital

**-Tras la inspección, se constató que portaba varios envoltorios con supuesta droga lista para su distribución**

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 3 (UMEP-3), detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas. La acción se efectuó durante un patrullaje vehicular preventivo ejecutado como parte de las estrategias operativas contra el narcomenudeo en distintos sectores de la capital.



La detención se reporta en la calle principal de la colonia Las Torres de Comayagüela, donde los agentes observaron la actitud sospechosa del individuo, procediendo conforme a ley a su identificación y registro.

El requerido es un hombre de 24 años, originario y residente en la colonia San Francisco del Distrito Central, quien fue trasladado a las instalaciones policiales para continuar con el proceso correspondiente.

Durante la intervención se decomisaron 19 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesto crack; 10 envoltorios con supuesta marihuana; y 14 envoltorios con polvo supuesta cocaína. Las sustancias estaban empacadas y listas para su presunta comercialización.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, reafirma su compromiso de combatir el microtráfico de drogas en todas sus modalidades, fortaleciendo la presencia policial y desarrollando acciones operativas que garantizan la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.





## Formación operativa

# Un grupo de 63 Sub Inspectores se gradúan del Curso de Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales No. 06-2025

Durante su formación, los oficiales fueron instruidos en temas operativos y conocimientos estratégicos

La Policía Nacional, a través de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) y por medio del Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP), desarrolló la ceremonia de graduación de 63 Sub Inspectores de Policía que culminaron exitosamente el Curso de Supervisión de Operaciones Tácticas Policiales No. 06-2025.



Durante su formación, los oficiales fueron instruidos en temas operativos y conocimientos estratégicos para fortalecer el desarrollo de sus funciones, así como para brindar apoyo en materia de seguridad ciudadana a través de sus asignaciones.

Este proceso académico incluyó capacitación técnica y táctica orientada a mejorar la capacidad de respuesta ante distintas situaciones operativas en el territorio nacional.

Cada uno de los graduados

cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y administrativos establecidos, demostrando disciplina, compromiso y profesionalismo en cada etapa del curso. Los conocimientos adquiridos les permitirán desempeñarse con eficiencia en cualquier asignación operativa que la institución les confíe, reforzando las acciones policiales en beneficio de la población hondureña.

Las autoridades del CCOP, junto a representantes de la UNPH y demás invitados presentes en la ceremonia, extendieron su felicitación a los Oficiales de Policía, reconociendo el esfuerzo, dedicación y entrega que han demostrado a lo largo de esta etapa formativa.

Esta etapa de formación representa un avance significativo en su carrera profesional dentro de la Policía Nacional, marcando un nuevo peldaño alcanzado en su compromiso con el servicio y la seguridad del país y su crecimiento profesional en la carrera policial.





## En flagrancia

# Policía Fronteriza arresta a individuo por uso de documentos falsos y conducción de vehículo blindado sin autorización

## Acciones realizadas bajo el Plan Alcázar

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #24 (UMEP-24), reporta la detención de un individuo por el presunto uso de documentación falsificada y por conducir un vehículo blindado sin contar con los permisos y autorizaciones que exige la normativa vigente.

Los hechos se registraron durante un operativo de control rutinario en el punto fronterizo de El Florido, Copán, donde los agentes detuvieron un vehículo de alta seguridad, solicitando la documentación correspondiente, el conductor presentó documentos que levantaron sospechas debido a inconsistencias formales.

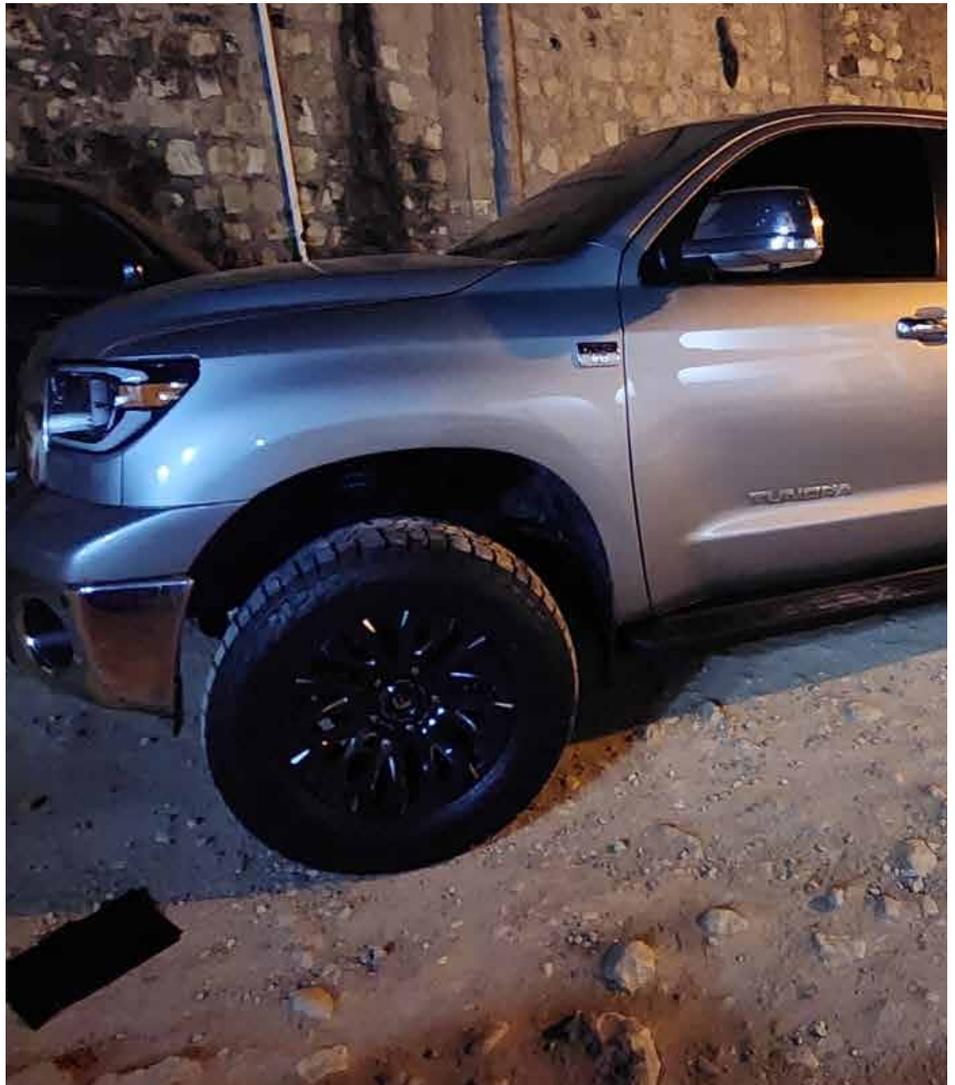
Tras una verificación más detallada, se confirmó que tanto la identificación presentada como la documentación del vehículo eran presuntamente falsas.

Asimismo, se constató que el automóvil intervenido, un vehículo blindado de categoría especial, requería licencias específicas y autorización administrativa previa, documentos con los que el conductor no contaba.

El detenido fue trasladado a una unidad policial y puesto a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso legal. Mientras tanto, el vehículo quedó decomisado durante se desarrollan las diligencias de investigación.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el estricto cumplimiento de la ley, especialmente en materia de

control documental y regulación de vehículos con características especiales.





Repudiable

# En Comayagua, agentes policiales arrestan a hombre por el intento de violación de su sobrino

La detención se efectuó en respuesta a denuncia en la aldea Valle Bonito del municipio de La Libertad

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), detuvieron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación especial agravada en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de su sobrino de 4 años.

El detenido de 30 años, es originario de Francisco Morazán y residente en la aldea San Andrés del municipio de La Libertad, Comayagua.

Su aprehensión se efectuó en respuesta a una denuncia interpuesta por familiares de la víctima, quienes sorprendieron al sospechoso e impidieron que llevara a cabo su ilícito.

De inmediato los funcionarios policiales, lo requirieron y le dieron a conocer sus derechos como detenido. Actualmente, se realizan diligencias investigativas para determinar si este sujeto está involucrado en otras agresiones sexuales reportadas en la zona.

Por lo anterior, el ahora arrestado fue remitido a las autoridades competentes de la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para iniciar el proceso legal correspondiente.

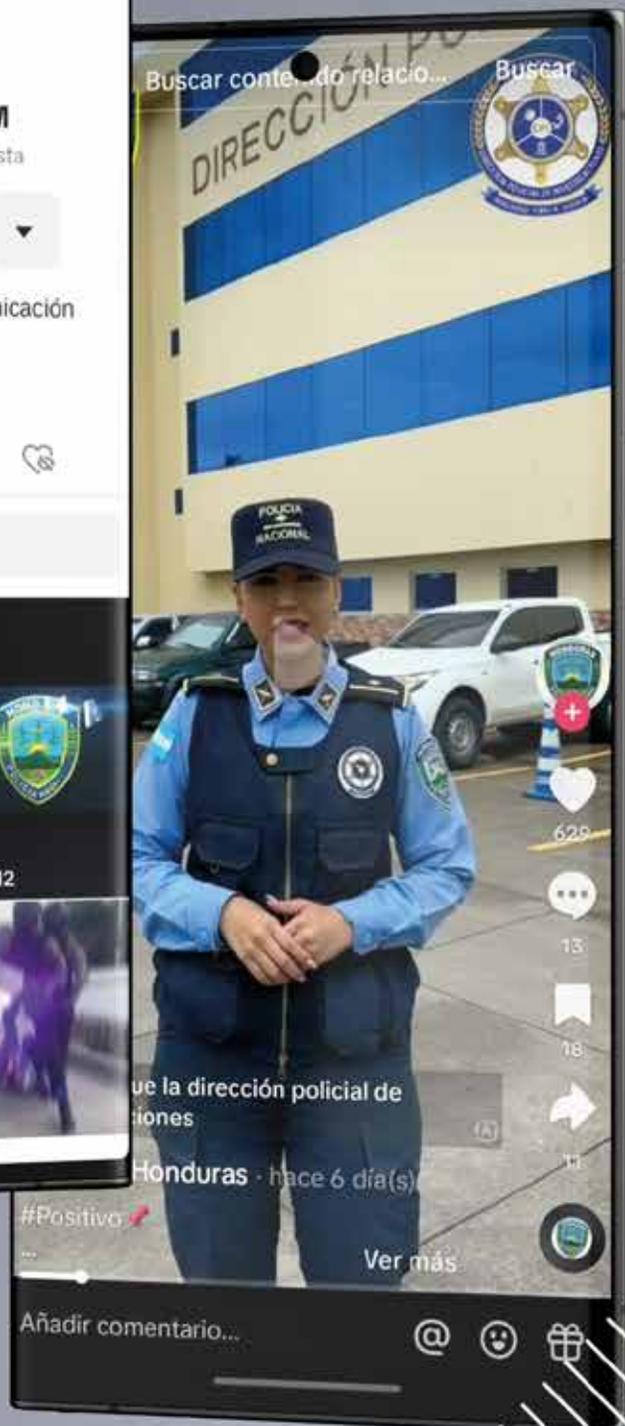
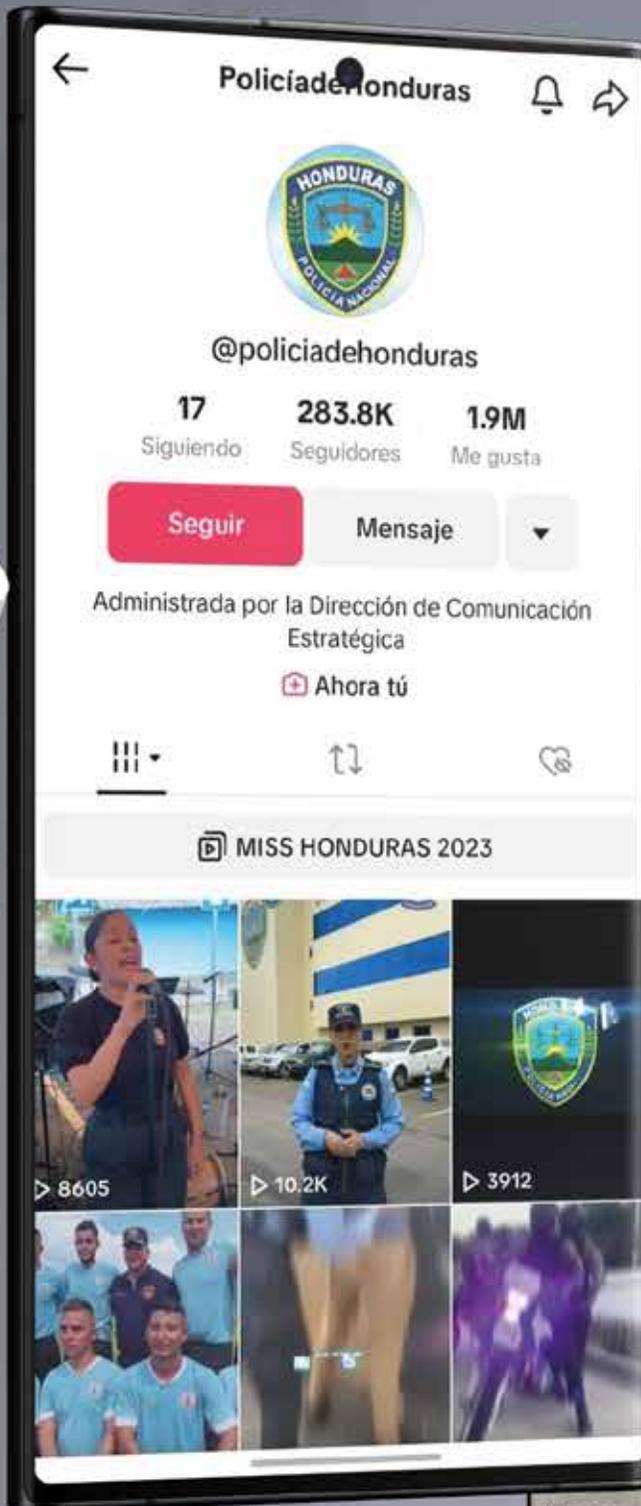
La Policía Nacional, continúa trabajando constantemente para que se respete los derechos de nuestros niños a nivel nacional.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





## Efectividad policial

# Detenido ciudadano acusado de tres delitos en Macuelizo, Santa Bárbara

**-Lo solicita el Juzgado de Letras Penal con Competencia en Materia de Criminalidad, Medio Ambiente y Corrupción**

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), detuvieron a un ciudadano que tenía pendiente una orden de captura por los delitos de usurpación agravada, desplazamiento forzado y asociación para delinquir.

La detención se ejecutó en la aldea Chiquila, municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, mediante un retén móvil instalado en cumplimiento a la orden de captura emitida el 27 de agosto de 2025.

El aprehendido, de 73 años, es originario de Ocotepeque y residente en Cofradía, Cortés. Sobre él recaía una orden de captura girada por el Juzgado de Letras Penal con Competencia en Materia de Criminalidad, Medio Ambiente y Corrupción, por suponerlo responsable de los tres delitos antes mencionados.

Posteriormente, el detenido fue puesto a disposición del órgano judicial que solicitó su captura, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, continúa trabajando de manera coordinada con las diferentes direcciones para fortalecer y eficientar la labor policial en beneficio de la seguridad ciudadana.





# **CENTRO DE CUIDADO INFANTIL POLICIAL (CCIP)**

## **ABRE CONVOCATORIA PARA PRACTICANTES EN ÁREAS DE DESARROLLO INFANTIL**



### **Licenciatura y técnico universitarios solicitados:**

- Licenciatura en pre básica
- Licenciatura en psicología
- Licenciatura en educación especial
- Licenciatura en terapia física y ocupacional
- Licenciatura en fonodiología
- Técnico en fisioterapia
- Técnico en cuidado y desarrollo infantil

**Para mayor información, envía un email: [ccip@seguridad.gob.hn](mailto:ccip@seguridad.gob.hn)  
Comunícate al: 9527-5956**

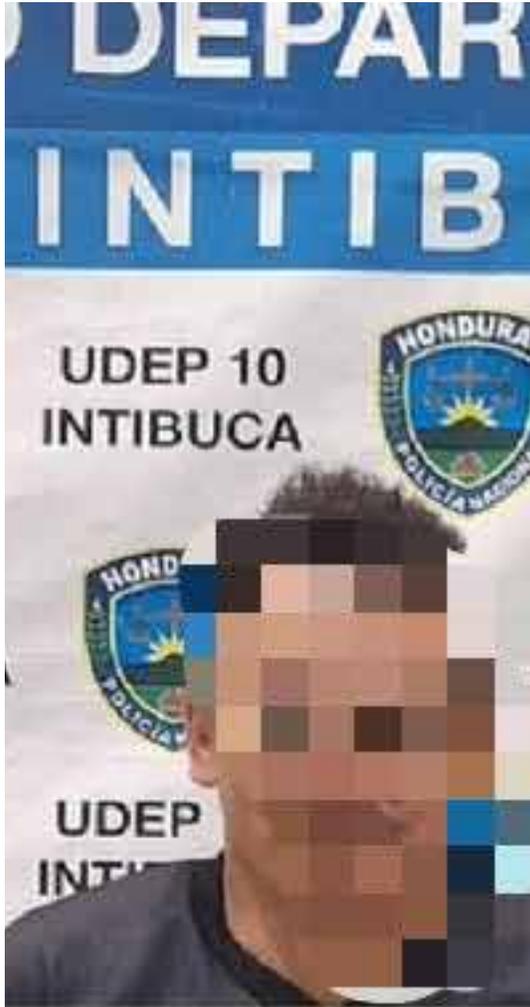
### **Beneficios al realizar su práctica profesional :**

- Buen ambiente laboral
- Alimentación completa
- Transporte



# Acciones preventivas dejan un detenido y el decomiso de droga

- Las detención se ejecutó mediante allanamiento en La Esperanza, Intibucá



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 10 (UDEP-10), reporta la detención de un ciudadano en el marco de distintas acciones operativas desarrolladas por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el departamento de Intibucá.

La acción policial se realizó mediante allanamiento en el barrio Buenos Aires, municipio de La Esperanza.

Al sospechoso de 33 años, originario de Intibucá, Intibucá, y residente en el mismo barrio donde se efectuó la actividad operativa, se le decomisó: 20 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína; 12 bolsitas plásticas transparentes

conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; tres envoltorios plásticos conteniendo supuesto crack, uno teléfono celular color blanco y otro color negro, una motocicleta marca Yamaha, color negro metálico y dinero en efectivo.

En ese sentido, el ahora arrestado fue puesto a disposición de la Fiscalía de esa localidad para que se proceda con base en ley, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y disuasivas que garanticen la seguridad ciudadana y fortalezcan la tranquilidad de la población en el departamento de Intibucá.





En flagrancia

# UDEP-18 aprehende a presunto miembro de la MS-13 con droga y dinero en Yoro

Las acciones conjuntas fueron ejecutadas por equipos de la DNPSC y la DPI en distintos sectores del municipio de El Negrito, Yoro



colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.



En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas en la zona norte del país, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), aprehendieron a un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de drogas y dinero en efectivo.

El aprehendido es un menor de 16 años, conocido con el alias "El Negro", originario de Aramecina, Valle y residente de la aldea La Haciendita, El Negrito, Yoro, mismo lugar donde fue requerido.

Durante la inspección, al infractor se le decomisó cuatro bolsas de supuesta cocaína, 11 envoltorios

de supuesto crack, cuatro bolsas de supuesta marihuana, 205 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono marca Motorola.

Según las investigaciones, el ahora aprehendido presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de drogas al narcomenudeo, manteniendo vínculos activos con la estructura criminal MS-13 en el sector norte del país.

El menor fue remitido a las autoridades competentes para que respondan la infracción penal tipificada como tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de continuar combatiendo de manera frontal las estructuras criminales y exhorta a la ciudadanía a seguir



# Policía Nacional captura a sujeto por supuestos abusos sexuales en perjuicio de un menor en Comayagua

**-El sospechoso contaba con una orden de captura emitida por las autoridades judiciales de Comayagua**

En cumplimiento a una orden judicial, la Policía Nacional efectuó la captura de un ciudadano acusado por el delito de abusos sexuales agravados y continuados en perjuicio de un menor de edad.

La acción fue ejecutada por equipos de localización y captura de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), como parte de los operativos permanentes contra los delitos que afectan a los más vulnerables.

Al requerido de 27 años, originario y residente en la aldea Valle Benito, municipio de La Libertad, Comayagua, se le ejecutó una orden de captura emitida el 01 de octubre de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua.

De acuerdo con el documento judicial, el imputado es señalado por la comisión del delito de abusos sexuales agravados en perjuicio de un niño, hechos que serán investigados a profundidad por las autoridades competentes.

El aprehendido fue remitido al órgano judicial correspondiente para continuar con el debido proceso conforme lo establece el Código Penal hondureño.

La UDEP-3 reafirma su compromiso en la lucha frontal contra la violencia sexual,

garantizando que no haya impunidad en los delitos cometidos en perjuicio de menores y mujeres en el país.





## Efectividad

# Dictan prisión preventiva para tres peligrosos cabecillas de la MS-13 capturados por la DIPAMPCO en Baracoa

**-Deberán cumplir su proceso penal en la cárcel de Máxima Seguridad en Morocelí, El Paraíso**

Los Juzgados con Competencia Nacional en Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente dictaron auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva para tres miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) capturados recientemente por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en el sector de Baracoa, Cortés.

Los encausados fueron detenidos el pasado 15 de noviembre

durante un operativo de inteligencia desarrollado por la DIPAMPCO, logrando desarticular una célula criminal que delinquía en distintos sectores del Valle de Sula.

Los detenidos fueron identificados como: Alias "Estuar", cabecilla de sector y encargado del abastecimiento de droga; alias "Morro", con el rango de Gatillero, encargado de la venta y distribución de drogas; y alias "Chaparro", con el rango de Traca, también responsable de la venta y

distribución de estupefacientes.

Durante la operación se decomisó un arsenal significativo y una fuerte cantidad de droga, mercancía que estos sujetos comercializaban en diferentes puntos de la zona.

En ese sentido, y por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas, asociación para delinquir, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y porte ilegal de munición de uso prohibido, el juez ordenó que los imputados continúen su proceso penal en el Centro de Máxima Seguridad ubicado en Morocelí, El Paraíso.

Este contundente golpe de la DIPAMPCO y la firme resolución judicial representan un paso decisivo para fortalecer la seguridad en el Valle de Sula, demostrando la efectividad de las fuerzas del orden en la lucha contra el crimen organizado.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Optimización tecnológica fortalece la operatividad policial en el Valle de Sula

Estas acciones garantizan comunicaciones eficientes y soporte tecnológico oportuno para las labores de seguridad pública

La Dirección Policial de Telemática, Regional N° 2, ejecutó una serie de intervenciones técnicas orientadas a fortalecer la logística y mejorar las capacidades operativas de diversas unidades policiales en San Pedro Sula y El Progreso.

Estas labores permiten asegurar comunicaciones estables y un soporte tecnológico oportuno, indispensables para el desarrollo de las funciones de la institución policial.

Como parte de las acciones, el personal especializado instaló radios móviles en unidades de patrulla asignadas a la UMEP-11, dejando el equipo en óptimas condiciones para su uso operativo.

Además, se efectuó el diagnóstico de cinco equipos de comunicación pertenecientes a otras dependencias, con el fin de mejorar su funcionamiento.

En apoyo a las capacidades tecnológicas de diferentes unidades, los técnicos también se desplazaron a varios sectores para revisar la conectividad a internet. Tras una verificación conjunta, se



identificó un problema de direccionamiento de redes, restaurándose la conectividad de manera inmediata y garantizando la continuidad de los servicios.

De igual forma, se realizó la programación y actualización de radios portátiles asignados a unidades de patrulla, asegurando configuraciones adecuadas para su operación en labores de campo.

Estas acciones reafirmaron el compromiso institucional de mantener los sistemas y equipos de comunicación en estado óptimo, fortaleciendo la capacidad de respuesta, coordinación y operatividad policial en beneficio de la población hondureña.





# La Patrulla Gráfica